

La Floresta, 23 de febrero de 2023.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 064/2023

ACTA N° 005/2023

VISTO: lo solicitado por EE 2022-81-1290-00893 Ref. A solicitud de apoyo para la realización del recital "Don Osvaldo" en Club Social y Deportivo Los Titanes La Tuna el 24 de febrero de 2023.

RESULTANDO: que se solicitan apoyo con baños, corte de calle y que el show de la banda Argentina Don Osvaldo se declare de Interés Municipal.

CONSIDERANDO:

- I. que el proveedor seleccionados se encuentran al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo,
- II. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria Número 005/2023 de fecha 23 de febrero de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1. Declarar de Interés Municipal el show de la banda Argentina Don Osvaldo.
2. Solicitar a La Dirección de Tránsito apoyo para corte de calle.
3. Autorizar el gasto de hasta \$23.000 (veintitres mil pesos uruguayos) a la empresa Reboiras Fernández Jorge Nelson URUBAÑOS RUT: 020357800014 por concepto de contratación de baños portátiles para el desarrollo de la actividad.
4. Por la secretaría del municipio incorpórese al registro de resoluciones,
5. Cumplido, comuníquese a la secretaría de desarrollo local y participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.-


Francisco Poiré
Alcalde/a
Municipio La Floresta


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


Cecilia Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta


Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
canario